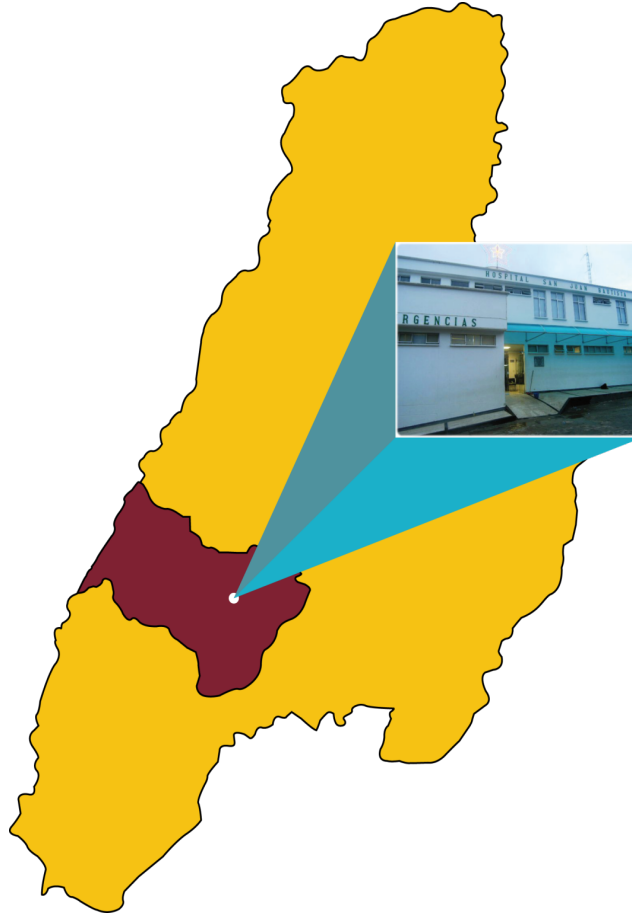




Hospital San Juan Bautista E.S.E.

Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima



PORTAFOLIO DE SERVICIOS VIGENCIA 2022

La Salud de los Grandes Nos Une

Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
www.hospitalsanjuanbautista.gov.co – Correos: gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co
secretaria@hospitalsanjuanbautista.gov.co - ventanillaunica@hospitalsanjuanbautista.gov.co



RESOLUCIÓN N° 0003 DE 2022 (enero 1°)

POR LA CUAL SE FIJA EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022.

LA GERENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE DE CHAPARRAL TOLIMA, en uso de sus atribuciones legales, y

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: Fijar el **PORTAFOLIO DE SERVICIOS** del **HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE CHAPARRAL TOLIMA**, para la **vigencia fiscal de 2022**, de conformidad con los recursos físicos y talento humano con los que cuenta como Empresa Social del Estado del Orden Departamental, de **segundo nivel de complejidad**, así como misión, visión, objeto, principios filosóficos y corporativos para el cual fue creado.

PARAGRAFO: Los servicios contenidos en el presente Portafolio, se encuentran **HABILITADOS** de conformidad con lo normado por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución N° 3100 del 25 de noviembre de 2019.





SOMOS

Según Ordenanzas N° 092 de 1994 y N° 007 de 1995, emanadas de la Asamblea Departamental del Tolima, el HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA es una Empresa Social del Estado del Orden Departamental, de segundo nivel de complejidad, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico vigente, de conformidad con los principios constitucionales y legales, que nos permiten desarrollar los fines para los cuales fue constituida.

MISIÓN

“Prestar servicios integrales de salud de baja y mediana complejidad, en forma efectiva, oportuna, ética y con calidez humana a la población de Chaparral, su área de influencia y otras, como una organización empresarial, que nos permita una adecuada rentabilidad social y económica”.

VISIÓN

Ser el Hospital de segundo nivel de complejidad del Sur occidente líder del Departamento Tolima, mejorando continuamente las condiciones de calidad de vida de los pacientes, como una Institución sólida y acreditada que cubra las necesidades y expectativas de salud de la comunidad.

POLÍTICA DE CALIDAD

“EL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL presta los servicios integrales en salud de baja y mediana complejidad, promoviendo el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios y la atención humanizada del usuario y su familia apoyados en la idoneidad del talento humano, comprometido con el desarrollo institucional, utilizando los principios corporativos”.

OBJETIVO GENERAL

El establecimiento público HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. DE CHAPARRAL tiene como objetivo general, PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD, que correspondan a los procesos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, teniendo en cuenta los aspectos bio-psicosociales del individuo, la familia y la comunidad en su área de influencia.





ASPECTOS GENERALES	
RAZON SOCIAL	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT	890.701.459-4
COMPLEJIDAD	MEDIANA
DOMICILIO	Chaparral Tolima, calle 11 carreras 9 y 10
DEPENDENCIA TERRITORIAL	Departamento del Tolima
CREACIÓN DE LA E.S.E.	Transformado en Empresa Social del Estado, según Ordenanzas N° 092 de diciembre 1994 y 007 de marzo 1995, de la Asamblea Departamental del Tolima.
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
DECRETO DE NOMBRAMIENTO	N° 0454 del 30 de abril de 2020 expedido por la Gobernación del Tolima.
PERIODO NOMBRAMIENTO	En propiedad, periodo fijo del 1° de mayo de 2020 al 31 de marzo de 2024.
DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD	El Municipio de Chaparral fue certificado como descentralizado en salud por el Ministerio, según Resolución N° 0103 del 26 de octubre 1998.
POBLACIÓN OBJETO	Este Hospital ofrece servicios de baja, mediana y alta complejidad, a través de contratos y convenios interadministrativos suscritos con las EAPB y Entes Territoriales. Atiende población cotizante y beneficiaria del Régimen Contributivo y afiliada al Régimen Subsidiado, Población Pobre No Asegurada. Régimen Especial y Particulares.
POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	De acuerdo a Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario N° 1377 de 2013 y las demás normas que las sustituyan, adicionen, complementen o modifiquen, garantizando en todo caso la seguridad y confidencialidad de la información.
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	El HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE de CHAPARRAL TOLIMA, NIT 890.701.459-4, NO SE HALLA INCURSO en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la Constitución Nacional y la Ley





INFORMACIÓN GEODEMOGRÁFICA

UBICACIÓN	<p>El HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE, está ubicado en el MUNICIPIO DE CHAPARRAL, al sur del Departamento del Tolima. Código Postal: 735560 Posición Geo-referencial – Longitud: 75,4846518 Posición Geo-referencial – Latitud: 3,726809</p> <p>Georeferenciación del Municipio de Chaparral: <u>País:</u>  Colombia <u>Departamento:</u>  Tolima <u>Región:</u> Andina <u>Ubicación:</u> 03°44'N 75°29' <u>Coordenadas:</u> 3° 44' 0" N, 75° 29' 0" W <u>Altitud:</u> 854 msnm <u>Superficie:</u> 2.124 km² - <u>extensión urbana</u> cabecera municipal: 6,28 km² - <u>Extensión área rural:</u> 2.117,72 km² <u>Temperatura media:</u> 24 °C <u>Población</u> 46.712 hab. (DANE (Censo General 2005) <u>Densidad</u> 50,85 hab./km²</p> <p>Chaparral, de nombre completo Medina de las Torres del Chaparral de los Reyes, es un municipio colombiano ubicado al sur del departamento del Tolima, aproximadamente a 163 km de la capital tolimense, Ibagué, y aproximadamente a 250 km del Distrito Capital, Bogotá. <u>Fundación</u> 23 de julio de 1773 Límites y Acceso: <u>Al Norte:</u> con los Municipio de Roncesvalles, San Antonio y Ortega <u>Al Oriente:</u> con los municipios de Coyaima y Ataco <u>Al Sur:</u> con los municipios de Rioblanco y Ataco <u>Al Occidente:</u> con los municipios de Tuluá, Buga, Cerrito y Pradera localizados en el departamento del Valle del Cauca.</p>
ACCESIBILIDAD	<p>El acceso al municipio de Chaparral se puede hacer por vía terrestre. Acceso aéreo con el Aeropuerto General Navas Pardo a 10 minutos del centro de la ciudad. Está de Bogotá a 5 horas, Ibagué 3 horas, Ortega 1 hora, Coyaima 1.5 horas, San Antonio 2 horas, Ataco 3.5 horas, Rioblanco 3 horas, Planadas 5 horas, Roncesvalles 2.5 horas. El Hospital se encuentra ubicado en el centro de la ciudad, barrio San Juan Bautista, cerca a la Estación de Policía, Palacio Municipal, Palacio de Justicia, Procuraduría Provincial, entidades bancarias y comercio.</p>
VÍAS DE COMUNICACIÓN	<p>Carretera central pavimentada en buen estado; vías a los municipios del área de influencia por carreteras pavimentadas en buen estado y tramos sin pavimentar, varios de ellos intervenidos en obra actualmente. Vías al área rural sectores pavimentados y trayectos carretera destapada.</p>





RED SUR		REGIÓN SUR ORIENTE DEL TOLIMA	
E.S.E.	SERVICIOS		
“SAN JUAN BAUTISTA” DE CHAPARRAL MEDIANA COMPLEJIDAD	<ul style="list-style-type: none">• SERVICIO INTERNACIÓN: Adultos (medicina interna, cirugía y ortopedia) – Pediatría y Obstetricia.• SERVICIO URGENCIAS: 24 horas• CIRUGÍA: General – Ginecológica – Oftalmológica, Pediátrica, Ortopedia, Cx laparoscópica gastrodigestiva y Urología.• CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA: Anestesiología, Cirugía General - Cirugía Pediátrica - Ginecológica - Medicina Interna – Ortopedia, pediatría, Oftalmología – Gastroenterología, Cardiología, Psiquiatría, Urología.• CONSULTA EXTERNA: Medicina General – Prioritaria – Enfermería – Psicología – Odontología y Salud Bucal – Optometría, Nutrición y Dietética.• APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO:<ul style="list-style-type: none">• Laboratorio clínico baja y mediana Complejidad• Servicio Transfusional.• Terapia física – Respiratoria y Rehabilitación Cardíaca.• Radiología e Imágenes diagnosticas– Ecografía – Mamografía – TAC simple y contrastado, Holter y monitoria continua de la presión arterial.• Biopsias, citologías y colposcopias.• Endoscopia Vías Digestivas• Diagnostico cardiovascular• PROMOCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA PyD• SERVICIO FARMACEUTICO• TRANSPORTE ASISTENCIAL TAB y TAM		
ESEs PRIMER NIVEL ÁREA INFLUENCIA 1. ORTEGA ESE “SAN JOSÉ” 2. PLANADAS ESE “CENTRO” 3. RIOBLANCO ESE “MARIA INMACULADA” 4. SAN ANTONIO ESE “LA MISERICORDIA” 5. RONCESVALLES ESE “SANTA LUCIA” 6. ATACO ESE “NUESTRA SRA. DE LOURDES”	<ul style="list-style-type: none">➤ Urgencias 24 horas➤ Consulta médica general, odontología y laboratorio básico➤ Actividades de promoción y prevención.➤ Transporte Asistencial Básico		





PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2021

Fuente: oficina de Estadística HOSJUBA.

MORTALIDAD INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Covid-19, virus identificado• Infarto agudo de miocardio• Neumonía• Tumor maligno del colon• Enfermedad pulmonar obstructiva crónica• Tumor maligno de los bronquios o del pulmón• Insuficiencia cardiaca• Tumor maligno del estomago• Embolia pulmonar• Hemorragia intracraneal
MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA	<ul style="list-style-type: none">• Hipertensión esencial• Caries de la dentina• COVID-19, virus identificado• Supervisión de otros embarazos de alto riesgo• Infección de vías urinarias• Otros dolores abdominales y los no especificados• Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación• Cefalea• Presbicia• Mareo y desvanecimiento
MORBILIDAD HOSPITALIZACION	<ul style="list-style-type: none">• Parto único espontaneo, presentación cefálica de vértice• COVID-19, virus identificado• Infección de vías urinarias, sitio no especificado• Colelitiasis• Parto por cesárea• Hiperplasia de la próstata• COVID-19 (virus no identificado)• Apendicitis aguda, no especificada• Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores• Aborto espontaneo incompleto, sin complicación
MORBILIDAD URGENCIAS	<ul style="list-style-type: none">• Infección de vías urinarias• Otros dolores abdominales y los no especificados• COVID-19, virus identificado• Fiebre, no especificada• Infección aguda de las vías respiratorias superiores





	<ul style="list-style-type: none">• Cefalea• COVID-19 (virus no identificado)• Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso• Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores
--	---

SERVICIOS HABILITADOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

ESPECIALIDAD	ACTIVIDADES
CIRUGÍA GENERAL 30 días al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa• Urgencias• Interconsultas en internación• Atención hospitalaria paciente quirúrgico• Procedimientos quirúrgicos programados• Procedimientos quirúrgicos de urgencias
GINECOLOGÍA Y GINECOOBSTETRICIA 30 días al mes/24 horas	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa.• Urgencias• Interconsultas y atención hospitalaria• Cirugía ginecológica de urgencias• Cirugía ginecológica programada• Ecografías ginecológicas y obstétricas• Biopsias y crioterapia• Colposcopia- conización – crio cauterización• Clínica de alto riesgo y patología de cérvix
ANESTESIOLOGÍA 30 días al mes/24 horas	<ul style="list-style-type: none">• Consulta Externa• Urgencias• Procedimientos quirúrgicos programados y urgencias• Interconsultas hospitalarias y/o de urgencias.
MEDICINA INTERNA 30 días al mes/24 horas	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa• Urgencias• Hospitalización• Interconsultas hospitalarias y/o urgencias
PEDIATRÍA 30 días al mes/24 horas	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa• Atención hospitalaria paciente pediátrico y neonatal• Adaptación y atención recién nacido.• Interconsultas hospitalarias y urgencias.
ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA 30 días al mes/24 horas	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa• Urgencias• Procedimientos quirúrgicos programados• Interconsulta Urgencias y hospitalización





CIRUGÍA PEDIÁTRICA Una vez al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa• Procedimientos quirúrgicos programados
OFTALMOLOGÍA 2 veces al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa• Procedimientos quirúrgicos programados
GASTROENTEROLOGÍA 2 veces al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa• Endoscopia y colonoscopia
CARDIOLOGIA 4 veces al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa 2 veces al mes• Ecocardiogramas
PSIQUIATRIA 4 vez al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa una vez al mes
UROLOGIA 10 días al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa 2 veces al mes
RADIOLOGIA 30 días al mes	<ul style="list-style-type: none">• Imágenes diagnosticas: TAC simple y contrastados, mamografías, ecografías. Una vez por semana.
NUTRICION Y DIETETICA 2 veces al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa• Hospitalización

APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO

SERVICIO	ACTIVIDADES
CLÍNICA DE ALTO RIESGO Y PATOLOGÍA DE CÉRVIX Y MAMA 30 días al mes	<ul style="list-style-type: none">• Citología cervicouterina CCU• Examen de Seno• Mamografía• Ecografía mamaria• Coloposcopia y biopsia cervical
FISIOTERAPIA 30 días al mes	<ul style="list-style-type: none">• Paquetes calientes, equipos básicos, electroestimulación y ultrasonido – fortalecimiento muscular. Terapia de Rehabilitación Cardíaca.• Hospitalización
LABORATORIO CLÍNICO 30 días al mes/ 24 horas.	<ul style="list-style-type: none">• Urgencias y Hospitalización:• Ambulatorio toma muestras: Procedimientos análisis especímenes biológicos. Hematología, coagulación, química clínica, inmunoserología, microbiología, inmunohematología y microscopia. Apoyo Programas Salud Pública: ETS; VIH; HBV; HCV; ETV: Dengue, Chagas, Malaria, Leishmaniasis; Micobacterias: TBC, Hansen; Hipotiroidismo Congénito: THS Neonatal.





RAYOS X e IMÁGENES DIAGNOSTICAS 30 días al mes	<ul style="list-style-type: none">• Ambulatorio: tórax, cráneo, cara, extremidades, pelvis. Rx Odontológica• Ecografía ginecológica y obstétrica.• Ecografía tejidos blandos, abdominal, tórax• Mamografía.• TAC simple y TAC con contraste.• Urgencias
ENDOSCOPIA DIGESTIVA 2 veces al mes	<ul style="list-style-type: none">• Endoscopia vía digestiva alta• Colonoscopia
SERVICIO FARMACÉUTICO 30 días mes/ 24 horas	<ul style="list-style-type: none">• Dispensación medicamentos e insumos
TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA 30 días/24 horas	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud, recepción y almacenamiento de productos sanguíneos. Pruebas previas para transfusión segura.• Flebotomía terapéutica.
TERAPIA RESPIRATORIA 30 días al mes	<ul style="list-style-type: none">• Hospitalización• Consulta externa• Urgencias• Espirometría
FONOAUDIOLOGIA y/o TERAPIA DE LENGUAJE Una vez al mes	<ul style="list-style-type: none">• Consulta externa

SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD

1. PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA

**HORARIO DE ATENCION: Lunes a jueves de 7 am a 12 m y de 2 a 6 pm
el viernes de 7 am a 12 m y de 2 a 5 pm**

DETECCION ALTERACIONES ADULTO MAYOR
DETECCION ALTERACIONES AGUDEZA VISUAL
DETECCION ALTERACIONES CRECIMIENTO Y DESARROLLO
DETECCION ALTERACIONES DESARROLLO DEL JOVEN
DETECCION ALTERACIONES DEL EMBARAZO – CONTROL PRENATAL
ATENCION DE PARTO Y RECIEN NACIDO
PREVENCION CANCER DE SENO
PREVENCION CANCER DE CUELLO UTERINO





TAMIZACION CANCER DE CUELLO UTERINO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
PLANIFICACION FAMILIAR
SALUD BUCAL – HIGIENE ORAL
VACUNACION - PAI
LABORATORIO CLINICO – Toma de muestras servicio ambulatorio 6 a 9:30 am
RUTA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD. RES. 3280 DE 2018
RUTAS MATERNO PERINATAL. RES. 3280 DE 2018
PROTECCION ESPECIFICA Y DETECCION TEMPRANA – PROGRAMA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS “PIC” según contratación con los entes territoriales departamental y municipal.

2. CONSULTA EXTERNA

CONSULTA MÉDICA GENERAL
CONSULTA PRIORITARIA
CONSULTA PSICOLOGÍA
CONSULTA OPTOMETRÍA
CONSULTA ODONTOLÓGICA GENERAL
CONSULTA DE ENFERMERÍA
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL DOMICILIARIA
TELECONSULTA – CONSULTA EXTERNA





3. SERVICIOS EXTRAMURALES

PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA – Según contratación con el ente territorial municipal y las EAPB, con un equipo de talento humano multidisciplinario e idóneo.

- **CENTRO DE SALUD EL LIMÓN:** Auxiliar de Salud permanente.
- **BRIGADAS DE SALUD AL ÁREA RURAL:** con un equipo de talento humano multidisciplinario idóneo. La atención se presta según programación mensual, en concentración con las comunidades que habitan las veredas de los cinco corregimientos del municipio de Chaparral.

CITAS MEDICAS

A TRAVES DE CALL CENTER

CITAS MÉDICAS - WhatsApp	3212024020
CITAS MÉDICAS línea Gratuita Nacional	018000196037





CAPACIDAD INSTALADA

CAMAS	51
CAMILLAS OBSERVACION URGENCIAS	18
UNIDAD URGENCIAS	1
LABORATORIO CLINICO	1
SALAS DE CIRUGIA	2
SALAS DE PARTOS	2
CONSULTORIOS MÉDICOS GENERALES	7
CONSULTORIOS ESPECIALIZADOS	4
CONSULTORIOS ENFERMERÍA	3
UNIDAD TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	1
UNIDAD DE TERAPIA FÍSICA – REHABILITACIÓN Y TERAPIA RESPIRATORIA	1
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS COVID	9
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS COVID	4
UNIDAD DE SALUD ORAL	2 - con 4 equipos de odontología
UNIDAD DE SALUD VISUAL	1
AMBULANCIAS TRANSPORTE BÁSICO	1
AMBULANCIAS TRANSPORTE MEDICALIZADO	1
VEHÍCULO SERVICIOS EXTRAMURALES	1

A partir de la **CAPACIDAD INSTALADA**, el HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E. de CHAPARRAL TOLIMA cuenta con los recursos tecnológicos, científicos y operativos necesarios, así como la capacidad técnica administrativa para la atención en salud de los servicios habilitados.





TALENTO HUMANO

El Hospital San Juan Bautista E.S.E. cuenta con un equipo de talento humano con las competencias laborales, habilidades, aptitudes e idoneidad que demanda el SGSSS, con altos estándares de calidad, atendiendo de manera integral las necesidades de salud de los pacientes de nuestra área de influencia, en constante mejora por la humanización y dignificación de la persona.

PERSONAL DE PLANTA		2022
Directivo	Administrativo	1
Asesor	Administrativo	1
Profesional	Administrativos	2
	Asistenciales	21
Técnico	Administrativos	5
	Asistenciales	1
Auxiliar	Administrativos	9
	Asistenciales	55
Operativo	Administrativos	1
	Asistenciales	6
TOTAL PERSONAL DE PLANTA		102

SUPERNUMERARIOS	2022
SUPERNUMERARIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS	191

CONTRATISTAS	2022
CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS	15
CONTRATISTAS ASISTENCIALES	34





PÁGINA WEB: www.hospitalsanjuanbautista.gov.co

DIRECTORIO ELECTRÓNICO

DIRECCION ELECTRÓNICA	FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA
acopiofacturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Despacho facturación de servicios
auditoriamedica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Auditoria de cuentas - Conciliación cartera
calidad@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Sistema Garantía de la Calidad
cartera@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Cuentas por cobrar – Recaudos
cexterna@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Consulta externa – P y P
cinterno@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Control Interno – MECI
contabilidad@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Registros, informes – pagos
coorfacturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Coordinación facturación
coormedica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Coordinación médica y asistencial
contratacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Tramite contratación interna (no EPS-IPS)
ecografias@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Ecografías
estadistica@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Citas médicas – Facturación Ambulatorio
facturacion@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Facturación Hospitalización
farmacia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Dispensación Medicamentos e insumos
financiera@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Área Recursos Financieros
fisioterapia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Terapia Física y Respiratoria
gerencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Gerente – Representante Legal
laboratorio@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Laboratorio Clínico y Serv. Transfusional
odontologia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Salud Bucal – Higiene Oral
optometria@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio de Optometría y Oftalmología
personal@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Área Recursos Humanos
psicologia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio de psicología
rayosx@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Servicio Imágenes Diagnosticas
pespeciales@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Programa Seguridad del Paciente
referencia@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Referencia y Contra-referencia pacientes
secretaria@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Secretaria Ejecutiva
siau@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias
urgencias@hospitalsanjuanbautista.gov.co	Admisiones Urgencias





DIRECTORIO TELEFÓNICO FIJO

LÍNEAS DISPONIBLES:

60 082460077 2460084 2460095 2460333 2463578
2463579 2461530 2461532 2461535

Comunican con todas las dependencias marcando las siguientes extensiones:

ACOPIO FACTURACIÓN	139	OPTOMETRÍA	122
ARCHIVO CENTRAL	109	PEDIATRÍA	118
ATENCION AL USUARIO - SIAU	101	PLANEACIÓN	141
AUDITORIA DE CUENTAS	124	PORTERÍA PRINCIPAL	138
CALIDAD – CONTROL INTERNO	110	PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS	127
CARTERA	107	RAYOS X – IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	142
CIRUGÍA SALAS – Solo comunicaciones internas.	123	RECURSOS FINANCIEROS	143
CIRUGÍA STAR ENFERMERIA	131	RECURSOS FÍSICOS - Almacén	128
COCINA	147	RECURSOS HUMANOS	129
CONSULTA EXTERNA – P y P	105	REFERENCIA Y CONTRA- REFERENCIA	116
CONSULTORIO GINECOLOGÍA	115	SALA DE PARTOS	117
CONTABILIDAD	108	SALUD PUBLICA COLECTIVA	141
CONTRATACION INTERNA	157	SECRETARIA EJECUTIVA	140
COORDINACIÓN ENFERMERÍA	119	SERVICIO FARMACÉUTICO	113
COORDINACIÓN ASISTENCIAL	106	SERVICIO TRANSFUSIONAL	136
ECOGRAFÍAS	120	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	125
ESTADÍSTICA – Fac. ambulatorio -HC	130	STAR ENFERMERÍA PISO 1	111
FACTURACIÓN HOSPITALIZACIÓN	114	STAR ENFERMERÍA PISO 2	112
FACTURACIÓN HOSPITALIZACIÓN	144	TERAPIAS (FÍSICA Y RESPIRATORIA)	102
ODONTOLOGÍA	146	URGENCIAS ADMISIONES	134
LABORATORIO CLINICO	137	URGENCIAS PROCEDIMIENTOS	121
LAVANDERIA	104	URGENCIAS STAR ENFERMERÍA	126
MANTENIMIENTO	148	VACUNACIÓN – PAI	133





**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Página 16 de 17– Resolución N° 0003 enero 1 de 2022 – Portafolio de Servicios vigencia 2022.

DIRECTORIO TELEFÓNICO MÓVIL - MOVISTAR

Estadística	321 2025062
Consultorio gineco-obstetricia	321 2025068
Gerencia	321 2025090
Línea para asignación de citas por llamada	321 2025051
Línea para asignación de citas por WhatsApp	321 2023988
Línea para asignación citas por WhatsApp	321 2024020
Línea para asignación de citas p y p	321 2023998
Línea para asignación de citas de ecografía	321 4519314
Línea para asignación de citas patologías crónicas	318 2801774
Línea TRIAGE y COVID-19	318 2801801
Recursos Físicos - Almacén	321 2025079
Recursos Humanos	321 2025089
Referencia y contrarreferencia de pacientes	320 8489408
Referencia y contrarreferencia de pacientes	321 2025071
Secretaría Ejecutiva	321 2024011

ARTICULO 2°: La presente Resolución rige a partir del 1° de enero de 2022 y puede ser modificada de acuerdo a las novedades que se registren durante la presente vigencia en el REPS, cumpliendo las normas, requisitos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Chaparral, el 1° de enero 2022


SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA
Gerente

Actualizó: Ludivia Vaquiro, Leidy Novia, Ignacio Moreno y Jhony Cárdenas.

